



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, PRIMERA

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



Última actualización: 30 de junio de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Capítulo II Obligaciones de Transparencia

Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Comisiones Orgánicas.

Se efectuó la segunda sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Primera, con fecha 26 de abril de 2016.

En su sesión de fecha 26 de abril de 2016, la comisión aprobó el acta 01 correspondiente a la instalación de la comisión con fecha 14 de enero de 2016.

En su sesión de fecha 26 de abril de 2016, la comisión aprobó el acuerdo que emite la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Primera, por el que determina la conclusión total en su proceso Legislativo de iniciativas y propuestas con punto de acuerdo, presentados en las legislaturas LVII, LVIII, LIX, LX Y LXI del H. Congreso del Estado de Tabasco.

En su sesión de fecha 26 de abril de 2016, la comisión aprobó el acuerdo por el que se emite el programa de trabajo 2016 de la comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Primera, de la LXII Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria Primera Inspectora de Hacienda

Lic. Erick Leopoldo de la Cruz Aguilar